

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 541 -2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 23 SET. 2020

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 827-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 25 de noviembre del año 2019, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 893 REGION PIURA – GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 893 REGION PIURA – GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.-** Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 893 REGION PIURA – GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

M.D. SERVANDO GARCÍA CORDERA, Mg.  
GOBERNADOR REGIONAL



### RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 06 SULLANA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA-GERENCIA LUCIANO CASTILLO COLONNA [893]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
40088751	CABALLERO	MARREROS	EDSON JOHAN	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
02699762	YOVERA	SERNAQUE	FELICIANO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
02608777	SILVA	YARLEQUE	ISIDRO	SUPLENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUTORIZADO
19192211	VILCHEZ	CORREA	JUAN RICARDO	SUPLENTE		AUTORIZADO

